



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA S. A.

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001

Francisco de Orellana, 01 de Diciembre del 2017

Señores

SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS

Presente

De mi consideración.

Por medio del presente le informo a ustedes señores de la SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS, que en el remito de la **Acta Numero 3 con fecha 13 de mayo del 2017**, se acordó en la sala por toda la Junta General de socios vender tres acciones de la Compañía Transportes Francisco de Orellana Transfransa, de los cuales en la misma acta N.-03 se especifica que el señor Caisaguano Patricio **compra 1 de las tres Acciones autorizadas a la Compañía** para su venta, por ende quedando dos acciones aun disponibles, por ello en el **Acta N.- 08 con fecha 12 de octubre del 2017**, se realiza la presentación del nuevo socio que es el señor Yáñez Tandalla Franklin quien **compra la segunda acción de las tres acciones autorizadas a la Compañía** por la Junta General de Socios, en el Acta N.- 03 con fecha 13 de mayo del 2017, quedando a su vez 1 acción disponible que el Gerente de la Compañía Transportes Francisco de Orellana puede transferir.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Por la favorable atención prestada, desde ya le reitero mi más sincero agradecimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Climaco Marmolejo

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA TRANSFRANSA S.A.





COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA S. A.

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001

ACTA N° 008

Francisco de Orellana, a los 5 días del mes de Octubre del 2017, se convoca con carácter urgente obligatorio a los socios accionistas de la Compañía TRANSFRANSA.S.A para una sesión ordinaria a realizarse el día Jueves 12 de Octubre del 2017, a las 19:00 pm en la Compañía ubicada en el barrio Luis Guerra, calles Cuyabeno y Nicolas Torres, donde se tratara el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión ordinaria por parte del Sr. presidente
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Análisis del Reglamento Interno
- 5.- Informe económico de los estados financieros del primer semestre del año en curso por parte del Gerente de la Compañía.
- 6.- Asuntos varios
- 7.- Clausura de la sesión.

Desarrollo

1.- Constatación del quórum

La señorita secretaria procede a constatar el quórum reglamentario, en la cual dando el cumplimiento con la presencia de la mayoría de los socios accionista presente, es decir de los 39 socios estuvieron 22 presentes, se da paso al siguiente punto.

2.- Instalación de la sesión por parte del señor presidente.

El Señor Guaytarilla Froilán en calidad de Presidente de la Compañía de Transfransa, instala la sesión siendo a las 20:H27.pm

3.- Lectura del Acta Anterior

La señorita secretaria procede a leer el Acta Anterior N.- 07 y por todos los miembros de la sala se aprueba con la siguiente modificación:

1 Cupo sobrante se le cederá al señor Campoverde, y los otros cupos que saldrán a lo posterior se les entregara a los socios fundadores por única vez sin costo alguno pero a su vez deberán poner la unidad del año 2006 en adelante y ponerse al día en sus obligaciones y se procede a firmar el acta por el señor Presidente y Gerente de la Compañía.

4.- Análisis del Reglamento Interno

Toma la palabra el señor Abogado Sergio Poveda manifiesta que el reglamento lo aprobó la sala ya anteriormente en una reunión que habían tenido y fueron



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA S. A.

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03, Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001

leyendo artículo por artículo, la sala fue cambiando y aprobando punto por punto. Si ya ustedes quieren volver a cambiar o modificar lo que la mayoría resolvió en la sala yo ya no estoy para sus juegos simplemente les cobrará mis honorarios si requieren mi presencia.

Después de un largo debate la sala toma la decisión de que el reglamento interno se quede tal como se había resuelto anteriormente una reunión por toda la junta general de accionistas.

5.- Informe económico de los estados financieros del primer semestre del año en curso por parte del Gerente de la Compañía.

Toma la palabra la señora Contadora Miriam Espín y procede a dar el informe económico, balance general de gastos e ingresos, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar que están pendientes e informa que toda la información que preside es del primer semestre comprendido desde Enero del 2017 que le entrego el señor Vasconez José Ex gerente al señor Marmolejo Climaco Gerente actual que ha venido administrando desde entonces hasta el cierre del mes de Agosto del presente año, toda esta información está debidamente justificado con los comprobantes que están respectivamente archivados y que reposan aquí en la empresa.

El informe Financiero del 2016 no está subido al sistema y por ende esta con una glosa.

La Señora Esther Torres manifiesta que se nombro una comisión anteriormente para la revisión.

El señor Víctor Hernández toma la palabra y manifiesta que en una reunión anterior ya se quedo y se le dio el tiempo determinado para que presente el Informe económico

Toma la palabra el señor Vasconez José manifestando que ya se le había solicitado a la contadora para que revise y realice lo del periodo del 2016 pero no lo había realizado, por ello varias ocasiones se acercaba a la oficina a pedir la documentación para hacerlo con otra contadora.

Toma la palabra la señora contadora y manifiesta que no realizo el trabajo por que conllevaba mucho tiempo y por ende la administración anterior le ofreció realizar el pago por dicho trabajo pero nunca lo hicieron, además la documentación del año anterior estaba lleno falencia, tuve que arreglar la documentación porque no tenía ni pies ni cabeza.

Después de un largo debate la Señora Esther Torres manifiesta que no se saco la Patente porque la empresa estaba registrada en su domicilio y no tenían oficinas propias

Después de un largo debate el señor Climaco Marmolejo manifiesta que no puede firmar algo que tiene inconsistencias.

Después de un largo y profundo debate toma la palabra la señora Miriam Espín y manifiesta a la sala que no podrá seguir brindándonos el servicio de contabilidad por el motivo que el valor que cobra es muy bajo y cualquier



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA S. A.

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. II. 4489
RUC: 2290311422001

profesional en la rama no les va a realizar el trabajo que realiza por ese valor de 50,00 dólares, el señor Marmolejo Climaco toma la palabra y manifiesta que se le cancela a la señora contadora un valor de 100,00 dólares en vista de su buen desempeño. Por lo que la sala presente toma la decisión de pagarle los honorarios a la señora contadora al valor de 100,00 dólares.

Se delega una comisión para la revisión y fiscalización de la documentación recayendo la responsabilidad en los señores Quispe Geovanny y el señor Carlos Narváez

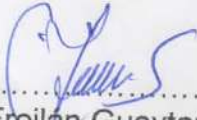
6.- Asuntos Varios.

La Junta General de socios de la compañía Transfransa por unanimidad acuerda que las unidades vehiculares ingresen del año 2004 en adelante.

Se realiza la presentación de los nuevos socios a la sala general al señor Yáñez Franklin y Marcelo Lazcano quienes serán socios accionistas de la compañía, donde toda la sala presente acepta a los nuevos socios.

7.- Clausura.

Siendo las 23:05 de la noche y sin haber más de que tratar el Sr. Guaytarilla Froilán Presidente de la compañía Transfransa da por clausurado la reunión.


Sr. Froilan Guaytarilla
Presidente Transfransa




Sr. Marmolejo Clímaco
Gerente General Transfransa



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA S. A.**

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001

profesional en la rama no les va a realizar el trabajo que realiza por ese valor de 50,00 dólares, el señor Marmolejo Climaco toma la palabra y manifiesta que se le cancela a la señora contadora un valor de 100,00 dólares en vista de su buen desempeño. Por lo que la sala presente toma la decisión de pagarle los honorarios a la señora contadora al valor de 100,00 dólares.

Se delega una comisión para la revisión y fiscalización de la documentación recayendo la responsabilidad en los señores Quispe Geovanny y el señor Carlos Narváez

6.- Asuntos Varios.

La Junta General de socios de la compañía Transfransa por unanimidad acuerda que las unidades vehiculares ingresen del año 2004 en adelante.

Se realiza la presentación de los nuevos socios a la sala general al señor Yáñez Franklin y Marcelo Lazcano quienes serán socios accionistas de la compañía, donde toda la sala presente acepta a los nuevos socios.

7.- Clausura.

Siendo las 23:05 de la noche y sin haber más de que tratar el Sr. Guaytarilla Froilán Presidente de la compañía Transfransa da por clausurado la reunión.


Sr. Froilán Guaytarilla
Presidente Transfransa




Sr. Marmolejo Clímaco
Gerente General Transfransa



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA S. A.**

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001

ACTA N° 003

Francisco de Orellana, a los 5 días del mes de Mayo del 2017, se convoca con carácter obligatorio a los compañeros accionistas, activos y pasivos de la Compañía TRANSFRANSA.S.A a la Junta Extraordinaria a realizarse el día sábado 13 de mayo del 2017 a las 19.00 pm en la oficina de la Compañía ubicada en el barrio Luis Guerra, calles Cuyabeno y Nicolas Torres, donde se tratara el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Sr. presidente
- 3.-Autorización para la venta de una acción perteneciente a la compañía, y aceptación como nuevo accionista al Sr. Patricio CaisaguanoCaisa
- 4.- Clausura de la sesión.

1.- La señorita secretaria procede a constatar el quórum reglamentario, en la cual dando el cumplimiento con la presencia de la mayoría de los socios accionista presente, es decir de los 37 socios estuvieron 21 presentes, se da paso al siguiente punto.

2.- El señor Clímaco Marmolejo en calidad de Gerente General de la Compañía de Transfransa se instala la sesión siendo a las 20:00 H00.

3.- El señor Clímaco Marmolejo Gerente de la compañía pide a los accionistas presentes, que necesita recursos para adquirir bienes (un terreno) para la empresa por tal motivo va a poner en venta tres acciones de la compañía, y además se encuentra en la sala el Sr. Patricio Caisaguano que está interesado en comprar una acción de la compañía.

El señor Franklin Cabrera mociona que en vista que la empresa necesita capitalizarse debería autorizarse la venta de esas acciones.

Se toma votación y la sala por unanimidad aprueba la venta de las tres acciones.

Acto seguido el Sr. Gerente presenta ante la sala al Sr. Patricio Caisaguano.

Los señores accionistas una vez revisada la documentación y constatando que el Sr. Patricio Caisaguano cumple con todos los requisitos estipulados en los



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA S. A.

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001

respectivos reglamentos y estatutos admite como nuevo accionista al señor Patricio Caisaguano.

4.-Siendo las 10:05 de la noche y sin haber más de que tratar el Sr. Marmolejo Clímaco gerente general de la compañía Transfransa da por clausurado la sesión.


Sr. Froilan Guaytarilla
Presidente


Sr. Marmolejo Clímaco
Gerente General





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA S.A**

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03. Q. IJ. 4489
RUC: 2290311422001

Francisco de Orellana, 15 de noviembre de 2017

Señor.

Clímaco Marmolejo

**GERENTE GENERAL TRANSPORTE FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA**

Presente.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías Artículos 191 y 192; y como es de su conocimiento por decisión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSPORTE FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA, realizada el día jueves 09 de noviembre de 2017, resolvieron proceda a transferir una acción a favor de personas interesadas en adquirirlas y siendo la empresa legítima propietaria de siete acciones que mantiene la compañía TRANSPORTE FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA; comunico a usted que se ha transferido una Acción a favor del señor Franklin Patricio Yáñez Tandalla; por el valor de 12.000 dólares por la acción transferida.

El Cesionario **FRANKLIN PATRICIO YANEZ TANDALLA**, es de nacionalidad Ecuatoriana portador de la cedula de ciudadanía número 050248092-4.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se proceda a su correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y posteriormente proceda a comunicar y gestionar ante la superintendencia de compañías este particular para su plena validez.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Clímaco Marmolejo
**GERENTE GENERAL TRANSPORTE
FCO DE ORELLANA TRANSFRANSA S.A.
CEDENTE**


Sr. Franklin Yáñez Tandalla
**CESIONARIO
C.I. 050248092-4**



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2290311422001

RAZON SOCIAL: TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSFRANSA
SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 16/12/2003
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
OPERADORA DE TRANSPORTE: TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSFRANSA SOCIEDAD ANONIMA FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: RUC: 2290311422001
SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio:
LUIS GUERRA Calle: CUYABENO Número: S/N Intersección: NICOLAS TORRES Referencia: A DOS CUADRAS DEL PARQUE
Piso: 0 Oficina: SN Celular: 0985319373 Email: climaco_1957@hotmail.com Telefono Domicilio: 062862916



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FLCM071014

Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 24/02/2017 11:52:33



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA
TRANSPRANSA S.A

APROBADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2003 CON RESOLUCION N° 03, Q. IJ. 4489

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2290311422001

RAZON SOCIAL: TRANSPORTES FRANCISCO DE ORELLANA TRANSPRANSA
SOCIEDAD ANONIMA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: MARMOLEJO LAINES CLIMACO PASTOR

CONTADOR: ESPIN ORTIZ MIRIAN TERESA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/12/2003

FEC. CONSTITUCION: 16/12/2003

FEC. INSCRIPCION: 21/01/2004

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/02/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA)
Barrio: LUIS GUERRA Calle: CUYABENO Número: S/N Intersección: NICOLAS TORRES Piso: 0 Oficina: SN Referencia
ubicación: A DOS CUADRAS DEL PARQUE Celular: 0985319373 Email: climaco_1957@hotmail.com Telefono Domicilio:
062862916

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION: \ ZONA 2\ ORELLANA

SRI CERRADOS: documentos de Identidad y Certificado de Votación originales presentados, pertenecen al Contribuyente

Fecha: 24 FEB 2017

Firma del Servidor Responsable

Usuario: F. J. J. Agenci: Coca

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FLCM071014

Lugar de emisión: FRANCISCO DE

Fecha y hora: 24/02/2017 11:52:33

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 050248092-4

YANEZ TANDALLA FRANKLIN PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO: COTOPAXI
LATACUNGA
ELOY ALFARO / SAN FELIPE
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-01-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LUZ ANGELICA
AREQUIPA ESPINEL



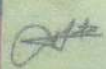



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MECANICO

VZ34313242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: YANEZ JOSE MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: TANDALLA MARIA HORTENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PCD. DE ORELLANA 2013-03-06
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-03-06

0603 14789



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

038
JUNTA NÚ

038 - 290
NÚMERO

0502480924
CEDULA

YANEZ TANDALLA FRANKLIN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA

LATACUNGA
CANTÓN

ELOY ALFARO / SAN FELIPE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA:





CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Ecuador ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
MANDATARIOS Y REGIONALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F1 PRESIDENCIA DE LA ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**AREQUIPA ESPINEL
LUZ ANGELICA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA**
ELOY ALFARO / SAN FELIPE
FECHA DE NACIMIENTO **1980-01-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
**FRANKLIN PATRICIO
YANEZ TANDALLA**

Nº **050239193-1**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AREQUIPA CESAR AUGUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINEL LUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PCO. DE ORELLANA
2013-03-08**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-08


DIRECTOR GENERAL


JEFE DEL OFICIO




REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003
JUNTA SE

003 - 099
NÚMERO

0502391931
CEDULA

AREQUIPA ESPINEL LUZ ANGELICA
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN
ELOY ALFARO / SAN FELIPE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE No. **090498797-1**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MARMOLEJO LAINES
CLIMACO PASTOR
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
PUEBLO VIEJO
PUEBLO VIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1987-03-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JANETH MARCISA
ARTEAGA QUIÑONEZ



INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BACHILLERATO **CHOFER PROFESIONAL** **A2848A2222**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MARMOLEJO ELISEO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LAINES MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PTO. DE ORELLANA
2016-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-20

 
DIRECTOR GENERAL REGISTRAR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

030 **030 - 085** **0904987971**
JUNTA NO. NUMERO CEDULA

MARMOLEJO LAINES CLIMACO PASTOR
APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
PTO. DE ORELLANA
CANTÓN **ZONA: 1**
PTO. PTO. DE ORELLANA
PARROQUIA

